



# Parque Empresarial "Santa Bárbara"

14 de junio de 2013

H.E. Ban Ki-moon  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que la E.U.C.C. DEL PARQUE EMPRESARIAL SANTA BÁRBARA, apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra entidad, así como en involucramos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. E.U.C.C. DEL PARQUE EMPRESARIAL SANTA BÁRBARA comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP) que describe los esfuerzos de nuestra entidad para implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde entonces, como lo indica la política de CoP del Pacto Mundial.

Atentamente,

ENTIDAD URBANISTICA COLABORADORA  
DE CONSERVACION STA. BARBARA  
C. I. F.: G - 29.536.414  
Glorieta Santa Bárbara, 4  
Tlf. 952 24 21 24 - 29004 MALAGA

Abel Trigueros Huertas  
Presidente